

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**150
ING**

la Argentina celebra
su ingeniería
1870-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

SALTA, 25 SEP 2020

Nº 00139

Expediente Nº 14.308/16

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.308/16 en el que recayera la Resolución FI Nº 448-D-2018, por cuyo artículo 2º se aprueba *-ad referendum* del Consejo Directivo- la conformación de las Comisiones Internas de la Escuela de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que el acto administrativo citado precedentemente, fue convalidado por Resolución FI Nº 393-CD-2018.

Que por Resolución FI Nº 95-CD-2020, recaída en Expte. Nº 14.096/20, se tiene por prorrogados, hasta la total normalización de las actividades en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, los mandatos -entre otros- de los integrantes de las Comisiones Internas de la Escuela de Ingeniería Química.

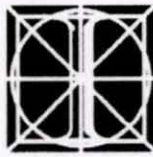
Que mediante Nota Nº 3846/19, la citada Escuela, solicita la designación de la Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ como Coordinadora de la Comisión de Práctica Profesional Supervisada.

Que dicha solicitud cuenta con la conformidad de la Mag. Ing. BORRÉ.

Que mediante Nota Nº 0637/20, el Dr. Ing. Juan pablo GUTIÉRREZ solicita su incorporación a las Comisiones Internas de Práctica Profesional Supervisada y de Cursos Complementarios Optativos.

Que por Nota Nº 0638/20 la Dra. Ing. Silvana Karina VALDEZ presenta su renuncia a la Comisión de Práctica Profesional Supervisada, de la misma Escuela, en la que ejercía la Coordinación.

Que las Notas Nº 0637/20 y Nº 0638/20 cuentan con despacho favorable de la Escuela de Ingeniería Química.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

150
ING

la Argentina celebra
su ingeniería
1870 - 2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

Expediente N° 14.308/16

N° 00139

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho N° 33/2020,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VII Sesión Ordinaria, reanudada el 2 de septiembre de 2020)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Ing. Silvana Karina VALDEZ, a la Comisión de Práctica Profesional Supervisada de la Escuela de Ingeniería Química, agradeciéndole la gestión que llevara a cabo como integrante y Coordinadora de dicha Comisión.

ARTÍCULO 2º.- Asignar la coordinación de la Comisión de Práctica Profesional Supervisada de la Escuela de Ingeniería Química, a la Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ.

ARTÍCULO 3º.- Incorporar al Dr. Ing. Juan Pablo GUTIÉRREZ, a las Comisiones de Práctica Profesional Supervisada y de Cursos Complementarios Optativos de la Escuela de Ingeniería Química.

ARTÍCULO 4º.- Dejar establecido que, como consecuencia de las disposiciones contenidas en los artículos que anteceden, las Comisiones Internas de la Escuela de Ingeniería Química, quedan conformadas de la siguiente manera:

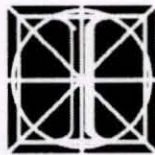
Comisión de Práctica Profesional Supervisada:

Mag. Ing. Claudia Mónica BORRÉ (Coordinadora)

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

Dra. Marcela Carina AUDISIO

Ing. Claudia Marcela TAPIA



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**150
ING**

la Argentina celebra
su ingeniería
1870-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

Expediente Nº 14.308/16

Nº 00139

Mag. Ing. Gloria del Carmen PLAZA

Ing. Judith Macarena VEGA

Dr. Ing. Juan Pablo GUTIÉRREZ

Comisión de Adscripción y Reglamento:

Ing. Jorge Eduardo FLORES (Coordinador)

Dra. María Alejandra BERTUZZI

Dr. Pablo Fernando CORREGIDOR

Ing. Marta Florencia LÓPEZ

Ing. Claudia del Valle GALARZA

Comisión de Control Curricular:

Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ (Coordinadora)

Dra. Marta Cecilia POCOVÍ

Ing. Agustina María ORCE SCHWARZ

Ing. Juan Ramiro LEZAMA

Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA

Comisión de Cursos Complementarios Optativos:

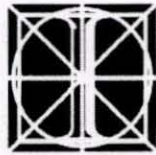
Ing. Silvia Estela ZAMORA (Coordinadora)

Dra. Alicia Graciela CID

Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN

Dra. Verónica Beatriz RAJAL

Dr. Ing. Juan Pablo GUTIÉRREZ



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**150
ING**

la Argentina celebra
su ingeniería
1870-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

Expediente Nº 14.308/16

Nº 0 0 1 3 9

Comisión de Vinculación con Sedes:

Dra. Norma Beatriz MORAGA (Coordinadora)

Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ

Ing. Silvia Cristina IBÁÑEZ

Ing. José Sixto PELLICER

Equipo Coordinador de Proyecto Final:

Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ (Coordinador)

Ing. Silvia Estela ZAMORA

Ing. Norma Edith RAMÍREZ

Dra. Julieta MARTÍNEZ

Dra. Viviana MURGIA

Ing. Gloria del Carmen PLAZA

Ing. Enrique Adolfo PANTOJA

Comisión de Planta Docente:

Mag. Ing. Gloria del Carmen PLAZA (Coordinadora)

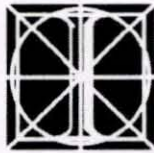
Dra. María Alejandra BERTUZZI

Dra. Marta Cecilia POCOVÍ

Dra. Mónica Liliana PARENTIS

Dra. Delicia Ester ACOSTA

ARTÍCULO 5º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Química; a la Mag. Ing.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

150
ING

la Argentina celebra
su ingeniería
1870-2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

Expediente N° 14.308/16

Claudia Mónica BORRÉ y a los Doctores Ingenieros Silvana Karina VALDEZ y Juan Pablo GUTIÉRREZ; al Departamento Personal; a la Dirección de Alumnos; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 00139

-CD- 2020

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa